



**Mi Universidad**

## **Ensayo**

*Nombre del Alumno: Esmeralda Monserrat Navarro Avendaño*

*Nombre del tema: Análisis y planeación financiera*

*Parcial: I*

*Nombre de la Materia: Administración financiera en los sistemas de salud*

*Nombre del profesor: Rocio Guadalupe Aguilar*

*Nombre de la Maestría: Maestría en administración en sistemas de salud*

*Cuatrimestre: 3*

En este trabajo abordaremos el tema administración financiera, de que se encarga, como se relaciona con la atención a la salud, continuo con gestión financiera y con que otro nombre podemos encontrarlo.

Se alude sobre la protección de la salud en México, quien le corresponde verificar que este derecho este siendo efectivo para la sociedad. Como se compone la salud pública y que los servicios públicos cuentan con tres tipos de fuentes financieras, mencionando cada una.

Se describen cuales son las estrategias de las instituciones de salud que han buscado en los últimos años pretendiendo "hacer más con menos".

También, lo significativo que es comprender el panorama de la administración financiera en una institución de salud mediante costos fijos y variables, ya que son la clave para la gestión financiera. Porquè se dice que el pronóstico financiero es una herramienta y que nos permite hacer.

La administración financiera es la disciplina encargada del manejo de los recursos financieros de una empresa, basándose en esto y relacionándolo con la atención a la salud es de grata importancia, porque por medio de esta se realiza una retribución hacia todos los recursos que cubren necesidades de la salud poblacional, procurando usar la economía de forma correcta y obtener el mejor provecho de esta.

Según UDS *“La gestión Financiera es un conjunto de diferentes procesos, con el objetivo de organizar, planificar, dirigir y controlar, de forma eficiente y efectiva, los recursos humanos, financieros y materiales para el funcionamiento y desarrollo de las organizaciones”* (2023).

Coincido, a su vez también conocida como gestión de movimientos de fondos, podemos encontrarla en cualquier organización, compitiéndole tanto el análisis y acciones acorde a todo lo relacionado con los medios financieros que sean útiles para cualquier actividad en una empresa. En nuestro país toda persona cuenta con el derecho a la protección de la salud.

*“La protección de la salud en México es una responsabilidad que atañe al sector público sea federal, estatal o municipal, al sector social”* (UDS,2023).

Es relevante conjeturar que toda la población mexicana tiene el derecho hacer uso de cualquier servicio de salud y adquirir prestaciones oportunas. Nuestro estado es quien le corresponde verificar que este derecho este siendo efectivo para la sociedad.

Indicaré que la salud pública está compuesta por los servicios que proverbialmente ha proporcionado la Secretaría de Salubridad y Asistencia, esta a su vez tiene una posición integral que comprende la relacion gobierno-sociedad en los temas de salud ambiental y colectiva.

Los servicios públicos cuentan con tres tipos de fuentes financieras: 1) Unipartita: las instituciones que atienden a la población abierta, las cuales obtienen la mayor parte de sus ingresos de la aportación única del Estado, 2) Bipartita: corresponde al régimen de seguridad social de los trabajadores al servicio del Estado, cuyos ingresos proceden de cuotas, 3) Tripartita corresponde al régimen de seguridad social de todas las personas que se encuentran vinculadas por relaciones formales de trabajo. En esta modalidad, los ingresos proceden de tres fuentes, los patrones, los trabajadores y el Estado. Por lo contrario, los servicios privados se rigen por las leyes del mercado: se compran servicios particulares, que están a disposición de la población que los demanda y tiene capacidad de pago.

Conuerdo con lo anterior, además que es transcendental conocer que nuestras instituciones de salud han buscado en los últimos años "hacer más con menos", a partir grandes estrategias: como lo son; Reasignar recursos, hacer un uso más eficiente de los mismos y obtener ingresos adicionales. También promover la participación de los gobiernos estatales en el financiamiento a la salud. Así mismo la consolidación del Sistema Nacional de Salud se guía por dos grandes propósitos: ampliar la cobertura de los servicios de salud a toda la población, con prioridad a los núcleos rurales y urbanos desprotegidos, y elevar la calidad de los servicios.

Según UDS *“Se debe analizar para comprender el panorama de la administración financiera en una institución de salud son los costos: 1) costos fijos son aquellos costos que asume el hospital con o sin paciente, aquí entran impuestos, tarifas de servicios públicos. 2) costos variables dependen de la presencia de pacientes y sus patologías como, por ejemplo: cantidad de medicamentos, oxígeno, alimentación”* (2023).

Estoy de acuerdo, debido a que el análisis de costos es la clave para la gestión financiera, ya que permite determinar las necesidades financieras de la institución, elaborar

presupuestos. Así mismo, que un activo es cualquier posesión que tiene un valor de intercambio, se pueden clasificar como tangibles e intangibles.

El pronóstico financiero es una herramienta que permite predecir las situaciones que se avecinan y estar preparado en el terreno financiero para hacer frente a las mismas. Es significativo distinguir que el apalancamiento de una empresa consiste en apoyarse en algo para lograr que un pequeño esfuerzo en una dirección se traduzca en un incremento más que proporcional en los resultados.

**A manera de conclusión,** comprendí que la problemática del país es encontrar los métodos necesarios para implementarlos en el desarrollo de la buena gestión de los recursos financieros y el tema que nos interesa es en el sistema de salud. Por eso es primordial entender a la administración financiera como el proceso de planeación, organización dirección y control de los recursos financieros(dinero) que solventan las necesidades de los demás recursos de diversas instituciones de la salud como son los recursos humanos, materiales, técnicos y tecnológicos.

Es aquí donde se precisa detallar el análisis y la planeación financiera para controlar los recursos de manera eficiente y que estos lleguen a obtener un óptimo desempeño en la prestación de más y mejores servicios a la salud que ofrece el estado. Es importante entender que dentro del margen constitucional la salud es un derecho que contraen los ciudadanos mexicanos y en la contraparte es una obligación que adquiere el estado de proteger efectivamente este derecho brindando los recursos necesarios que puedan fomentar el desarrollo del cuidado de la salud de las personas.

La responsabilidad recae en el gobierno no solo de dar los recursos financieros sino de vigilar que estos recursos sean dirigidos a todas las áreas de las diversas instituciones de salud del país, por eso se considera como un sistema de control de dinero tanto en el nivel federal, estatal y municipal.

Es de nuestro conocimiento que dichos recursos se obtienen de la aportación de todo el país, los cuales recauda el Estado en le margen de las contribuciones, donde los servicios públicos con los que cuenta el país son solventados de manera unipartita, bipartita y tripartita. En el primero es la aportación, contribución o el financiamiento que otorga el Estado a la población abierta, en la parte bipartita corresponde los trabajadores al servicio del estado, donde dichos ingresos que obtienen los trabajadores e instituciones o dependencias son retenidas sus respectivas aportaciones a la seguridad social que forman parte del financiamiento que

recauda el país. En la parte tripartita es la relación de tres elementos: el trabajador, los patrones y el estado; donde en la relación de trabajo, el empleado se le retiene el impuesto acorde al sueldo y el empleador entera y paga los impuestos retenidos de los trabajadores, el impuesto generado de sus ingresos, así como impuestos indirectos que contraigan al realizar sus actividades, y es ahí donde el estado se encarga de recaudar y dirigir de manera eficiente dicho recurso.

#### Bibliografía:

Universidad del sureste (2022). *Antología de Administración financiera.pdf*. pág. 9-31  
recuperado [Antología ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.pdf](#)